

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE CONJUNTA NÚM. 7

DE LOS PLENOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2008

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con diez minutos del martes dos de diciembre de dos mil ocho, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar la Sesión Pública Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal en la que se rendiría el Décimo séptimo Informe Semestral de Labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, los señores Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, y los señores Consejeros de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello, Magistrado Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Magistrado Óscar Vázquez Marín.

Asistieron el señor licenciado Luis Manuel Camp Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, y los vocales de éste, contador público Carlos Alberto Huerta Montes de

S. P. Núm. 7, Solemne

Martes 2 de diciembre de 2008

Oca, licenciadas Griselda Nieblas Aldana y Judith Saldaña Espinosa, y licenciado José Francisco Valero Espinosa.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia declaró abierta la Sesión Pública Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

II.- INFORME SEMESTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 311, fracción XIV, de la Ley de Concursos Mercantiles y en los términos de la resolución plenaria del veinticinco de septiembre de dos mil, el señor licenciado Luis Manuel Camp Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, rindió el Décimo séptimo Informe Semestral de Labores, correspondiente al período comprendido del veintiuno de mayo al veinte de noviembre de dos mil ocho.

S. P. Núm. 7, Solemne

Martes 2 de diciembre de 2008

III.- DECLARATORIA Y CIERRE DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia declaró cumplido el propósito de la sesión solemne en la que rindió su informe el Director General del Instituto Federal de Concursos Mercantiles.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos el señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a las doce horas con cinco minutos del mismo día, y levantó esta sesión.

Firman la presente acta los ciudadanos Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos de aquélla y el maestro en derecho Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno de éste, quienes dan fe.